

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA
FLETATUN S.A.
REUNIDA EL 30 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Montecristi, a los treinta días del mes abril del año dos mil veinte, siendo las 08H30, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **FLETATUN S.A.** en el local donde funcionan sus oficinas, ubicada en el Kilómetro 1 ½, Vía Montecristi-Guayaquil, Entrada a Los Bajos. La Junta es presidida por el Presidente de la Compañía, Señor Orosmán González Antelo; por aprobación de la Junta, hace las veces de secretaria Ad-Hoc la Ab. Sandy Ramírez Chávez en este estado por secretaria se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. La secretaria procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es doce mil quinientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, representado en doce mil quinientas acciones iguales e indivisibles de un dólar cada una, distribuidas de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	VALOR DE LAS ACCIONES	No. ACCIONES	%
Dionisio Jorge Lymberopulos Cossiori	US\$ 11.250,00	11.250	90%
Panagiotis Jorge Lymberopulos Cossiori	US\$ 1.250,00	1.250	10%
TOTAL	US\$12.500,00	12.500	100%

El presidente, una vez que ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre aprobar los Estados Financieros e Informe de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2019.**
- 2.- Conocer y resolver sobre aprobar los informes de Gerente General y Comisario sobre los resultados del ejercicio económico 2019.**

Actúa en representación de los Accionistas: **Dionisio Jorge Lymberopulos Cossiori** y **Panagiotis Jorge Lymberopulos Cossiori**, su Apoderado Especial el Ingeniero Darko Iván Trámpuz Reyes.

Seguidamente la Junta pasa a conocer y aprobar cada uno de los puntos del orden del día antes expuestos.

- 1.- Conocer y resolver sobre aprobar los Estados Financieros e Informe de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el presidente de la Junta, quien pone a consideración de los asistentes aprobar los Estados Financieros e Informe de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio económico 2019.

Luego de varias deliberaciones la Junta resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019, sin observación alguna, puesto que los mismos han permanecido a disposición de los Accionistas para su correspondiente revisión y aprobación.

2.- Conocer y resolver sobre aprobar los informes de Gerente General y Comisario sobre los resultados del ejercicio económico 2019.

Seguidamente se pone a consideración de los miembros de la Junta el siguiente punto del orden día y una vez que los informes de Gerente General y Comisario del ejercicio económico 2019 han sido leídos y puestos a consideración de los presentes por parte del presidente de la Junta, de manera unánime esta Junta resuelven aprobarlos, con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere.

El Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada, es aprobada en su integridad por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, en forma unánime. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.-



Sr. Orosman González Antelo
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Darko Trámpuz Reyes
p. Dionisio Lymberopulos Cossiori
ACCIONISTA



Ing. Darko Trámpuz Reyes
p. Panagiotis Lymberopulos Cossiori
ACCIONISTA



Ab. Sandy Ramírez Chávez
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.